

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.



María Candelaria Navas
Académica e Investigadora Feminista
mcelandariasv@yahoo.com

RESUMEN

En el artículo se distingue a la investigación feminista que tiene por objeto poner en el centro a las mujeres como protagonistas en la construcción y la producción de conocimientos, en cuanto sujetos cognoscentes y sujetos cognoscibles.

Las mujeres sujetas de la investigación feminista, son analizadas desde la perspectiva de género, herramienta teórica y metodológica, que ha permitido elaborar una crítica a las áreas de conocimiento tradicionales, argumentando la necesidad de analizar en profundidad la aplicación de conceptos y la superación de supuestos que aún persisten en las distintas disciplinas del saber.

Este doble rol de las mujeres ha sido posible por ciertas condiciones históricas, sociales y científicas. Tiene relación con la inserción de las mujeres en la ciencia, en la academia y en la construcción de su ciudadanía y con la construcción del sujeto político “mujeres ciudadanas por la demanda de sus derechos”

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

PALABRAS CLAVE

Investigaciones Feminista - Perspectiva de Género - Sujetos Cognoscentes - Sujetos Cognoscibles.

INTRODUCCIÓN

Este artículo está basado en la investigación feminista mundial y en sus teorías de género porque postulan una visión liberadora de la mujer.

Lo distintivo de la investigación feminista es poner en el centro, como protagonistas en la construcción y la producción de conocimientos, a las mujeres en cuanto sujetos cognoscentes y sujetos cognoscibles.

Este doble rol de las mujeres ha sido posible por ciertas condiciones históricas, sociales y científicas. Tiene relación con la inserción de las mujeres en la ciencia, en la academia y en la construcción de su ciudadanía y con la construcción del sujeto político “mujeres ciudadanas por la demanda de sus derechos”

Las investigaciones centradas en las mujeres pretenden conocer y producir conocimientos para contribuir a la erradicación de las desigualdades de género, que derivan de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, lo cual puede resumirse en la subordinación de las mujeres a los hombres.

Nos interesan las mujeres no en su condición esencial, sino como producto de la construcción genérica, es decir, “como sujetos de género”. Coincido con la Dra. Patricia Castañeda cuando afirma que en la investigación feminista se trata

“... de conocer los procesos a través de los cuales las mujeres, y cada mujer en su particularidad, sintetizan en sus vidas y experiencias, las condiciones de género que las determinan. En esta perspectiva abonaron las distintas corrientes de pensamiento feminista contemporáneo al precisar la diferencia entre el concepto Mujer y la categoría Mujeres. Mujer refiere a la abstracción filosófica de su condición en el mundo. Mujeres alude a las

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

mujeres concretas cuya situación permite aprehender las características comunes que las aglutinan en categorías sociales específicas” (Castañeda, 2008: 66)

Las mujeres sujetas de la investigación feminista, son analizadas desde la perspectiva de género, herramienta teórica y metodológica, que ha permitido elaborar una crítica a las áreas de conocimiento tradicionales, argumentando la necesidad de analizar en profundidad la aplicación de conceptos y la superación de supuestos que aún persisten en las distintas disciplinas del saber. Complementando ese planteamiento, expone la Dra. NormaBlázquez:

Esta perspectiva (de género) no busca únicamente el examen de la población de las mujeres o de la condición femenina para eliminar la subordinación, proporciona, además, una óptica diferente para reconocer la realidad y propone que si el conocimiento se construye, al menos en parte, desde la propia realidad social, es parcial si no toma en consideración las relaciones sociales fundamentales y especialmente las que se reproducen en términos de desigualdad y dominación, como la existente entre los géneros”

(Blázquez, 2011:11)

La perspectiva de género, base fundamental de la teoría feminista, es el marco fundamental de las investigaciones feministas, con sus categorías y conceptos de análisis que, con todo su potencial, permiten integrar las concepciones históricas, sociales y políticas de las sociedades como un todo.

Para ampliar la idea anterior nos apoyamos en los planteamientos de la Dra. Marcelas Lagarde, quien sostiene:

“El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política, en la cultura. El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida históricamente por el orden genérico” (Lagarde, 97: .26)

La invisibilidad de las mujeres es uno de los elementos de su condición de género. La investigación feminista tiene como objetivo hacerlas presentes, abrir su accionar en la sociedad, explicando dónde y cómo están:

Saca a la luz los conocimientos, los saberes, los valores, las formas de producción, la participación en la reproducción, la estética, los conceptos filosóficos, los cuerpos y las sexualidades, las concepciones del mundo, las posiciones políticas, los aportes económicos, materiales y simbólicos, las creaciones artísticas, en fin, todas las expresiones del ser y hacer de las mujeres, que permanecen desconocidas, ignoradas, silenciadas u omitidas
(Castañeda, 87: 160).

Afirma además que el género es una construcción simbólica de los atributos asignados a las personas a partir del sexo: características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, jurídicas, políticas y culturales.

Por su parte para la Dra. Castañeda sostiene:

“La investigación feminista está anclada en la teoría feminista... y es una manera particular de conocer y de producir conocimientos, caracterizada por su interés en que éstos contribuyan a erradicar la desigualdad de

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

género que marca las relaciones y las posiciones de las mujeres respecto de los hombres” (Castañeda, 2008:10-12)

El avance teórico y metodológico de las investigaciones feministas y de género ha permitido desarrollar tres dimensiones:

1. La primera es la *construcción sociocultural e histórica* que se hace de las mujeres y los hombres. El género tiene su origen en cada época y sociedad, como diferenciación sexual de los cuerpos, concepción sujeta a cambio y transformación. Ahora, en 2013, ser mujer o ser hombre en El Salvador no es lo mismo que serlo en Irán, pues las normas, valores y actitudes adquieren manifestaciones diferentes en cada una de esas sociedades. De modo similar, Prudencia Ayala, cuando en 1930 se autoproclamó candidata a la Presidencia de El Salvador, no se imaginó que estaba sentando las bases para que ochenta años después una concertación de organizaciones y de mujeres independientes llevara su nombre y retomara su legado.⁷²
2. En una segunda dimensión, el género también constituye una *categoría de análisis social de la realidad*, representa una nueva forma de interpretar la realidad para identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en la sociedad, así como las asimetrías e inequidades en las relaciones de poder. Reconocer las causas que las producen y formular mecanismos para superar esas brechas es aplicable a los ámbitos: laboral, educativo, familiar, personal. La categoría de género ha permitido estudiar la dinámica de las relaciones intrafamiliares, los roles, tareas, la posición que cada miembro tiene en el interior de la familia y las consecuencias desiguales de su ejercicio.

⁷² Se trata de la Concertación Feminista Prudencia Ayala-CFPA-que fue creada en 1997 por organizaciones de mujeres y mujeres independientes.

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

3. En una tercera dimensión, el género es una *categoría política* dado que implica *acción para transformar las inequidades*. Reconoce al patriarcado como sistema de dominación y reconoce la construcción androcéntrica de nuestras sociedades. Ello implica cuestionar el sistema de dominación y establecer compromisos para transformar las inequidades, lo cual nos lleva a reconocer el accionar del movimiento de mujeres, la legitimidad de su lucha y la necesidad de que los estados establezcan políticas nacionales de equidad.

Como categoría para el análisis social de la realidad, el género ha permitido a las Ciencias Sociales crecer en objetividad, en criterios de verificación y en disciplinariedad. Su principal aporte consiste en convertir a las *mujeres en sujetos y objetos de conocimiento*, lo cual en la práctica ha consistido en develar la actividad social femenina y en mostrar su valor específico. Para eso fue necesario ir descubriendo y construyendo categorías y metodologías que presentaran una visión objetiva del quehacer de mujeres y hombres en la sociedad.

Analizar la situación de las mujeres y de los hombres en el marco de las relaciones de género se ha convertido en una tarea permanente de las Ciencias Sociales.

Otro aporte ha sido el enfoque holístico e interdisciplinario de su planteamiento teórico, que integra diversas disciplinas científicas como la Antropología, la Psicología, la Filosofía, la Historia y la misma Sociología. Hay entonces una amplia variedad de posiciones y de formaciones, que pueden ser constantemente revisadas.

Desde esa óptica interdisciplinaria se han creado, en el ámbito de la Ciencias Sociales, nuevos mapas cognitivos. Este es el caso de las temáticas referidas a la masculinidad, el erotismo, el cuerpo y la sexualidad con una mirada más plural sobre cuestiones que eran pensadas fundamentalmente por la medicina, el derecho o la religión.

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

También recoge los resultados de la investigación académica, de mujeres y hombres, sin limitarse a los *de mujeres para mujeres*. Los aportes de la investigación feminista han permitido también a los hombres repensar ellos su propia particularidad.

Otro aporte ha sido el diálogo, la negociación y la circulación compartida por hombres y por mujeres, en espacios unas veces violentos y otras, pacíficos como parte de las dificultades para asumir los cambios.

Finalmente, el compromiso político y la toma de posición, radicales las más de las veces, frente a transformaciones progresivas pero estructurales del ser y quehacer sociales desde una identificación con causas de abierta implicación política, sin que ello afecte la objetividad de sus premisas ni la rigurosidad de su praxis científica.

Lo anterior implica por un lado, una forma de mirar y de pensar los procesos sociales, las necesidades, las demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo, y por otro, supone una metodología de trabajo que considera a las mujeres como agentes de cambio que impulsen una adquisición individual y colectiva de poder (“empoderamiento”)⁷³, que las ponga en equidad frente a los hombres y les posibilite relaciones con diferentes actores y espacios.

⁷³De acuerdo con Schuler, el empoderamiento es “un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno; una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales”. Shuler, Margaret. “Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento”. En León, Magdalena (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. TM Editores/U.N. Facultad de Ciencias Humanas: Bogotá, Colombia. 1997 Pp. 31

Investigación Feminista y la Perspectiva de Género

BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez Graf, Norma (2008). “ El retorno de las brujas”
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-CIICH, UNAM, México.
- Castañeda Salgado, Marta Patricia(2008) “Metodología de la Investigación Feminista” Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-CEIICH, UNAM, México, Fundación Guatemala, Guatemala Librería e Imprenta Evolución, Guatemala.
- Navas, María Candelaria(2013) “Movimiento de Mujeres en El Salvador: 1996-2008.Desde su invisibilidad histórica hasta la incorporación de la perspectiva de género”
- Tesis de Doctorado en Ciencia Política. UNAM, México.LAGARDE, Marcela (1996), “*Género Y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*”. Editorial horas y HORAS. España.
- Lagarde, Marcela (2001)“Los cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.” Primera reimpresión, UNAM, México.
- Ponencia “Hacia una Sociología de Género en El Salvador” presentada en el X Congreso Centroamericano de Sociología y I Nacional de Sociología ,Antigua, Guatemala en 2006,por María Candelaria Navas, Nancy Orellana y Nidia Umaña. Publicada en Revista Alternativas para el Desarrollo Enero-Marzo 2007, FUNDE, San Salvador, El Salvador.
- VALCÁRCEL, Amelia. (2005), “*La Memoria Colectiva y los Retos del Feminismo,*” en El Feminismo en el Siglo XXI Valcárcel, Amelia y otras (compiladoras) Instituto Andaluz de la Mujer, España.
- VALLEJO, Delia Selene de Dios (2004),“*Sociología de Género,*” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Sociológicos. México.